



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6174

BUENOS AIRES, 12 SEP 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-10951-11-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma T.I.E.M.S. S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción al Ingeniero en Electrónica Señor GUSTAVO DANIEL SÁNCHEZ, Matrícula Nacional Nro.3314, como Director Técnico de la firma



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6 1 7 4

T.I.E.M.S. S.R.L., con domicilios en la calle Hipólito Yrigoyen Nro.1427, piso 8°, oficina D Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la calle Diagonal Ayacucho Nro.3136, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a partir del 27 de Junio de 2011.

ARTICULO 2°- Inscríbase al Ingeniero en Electrónica Señor GERARDO ENRIQUE MOLLO, Matrícula Nacional COPITEC Nro.3420, como Director Técnico de la firma T.I.E.M.S. S.R.L., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 27 de Junio de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-10951-11-1

DISPOSICION Nro.

hf

6 1 7 4

Wisinger
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

AMT

[Handwritten mark]